



Real, Venerable y Antigua Hermandad de Penitencia de  
Ntro. Padre Jesús Atado y Flagelado en la Columna y  
Ntra. Sra. María Stma. de las Lágrimas

San Fernando, a 6 de mayo de 2021

Estimado Hermano en Cristo Y María:

Mediante la presente, en virtud de lo estipulado en el artículo 45 de nuestros Estatutos, se cita a todos los hermanos mayores de 18 años, y con al menos un año de antigüedad, a la fecha de celebración del cabildo, a Cabildo General Ordinario que celebrará esta Real, Venerable y Antigua Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Atado y Flagelado en la Columna y Nuestra Señora María Santísima de las Lágrimas, (Dm) el próximo lunes 31 de mayo, en la Santa Cueva de la Iglesia Mayor Parroquial, a las 20:30 h. en primera convocatoria y a las 21:00 h. en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Preces de rigor.
- Lectura del estado de cuentas del periodo enero 2020 – diciembre 2020.
- Presupuesto para el año 2021.
- Memoria de actividades enero 2020 – diciembre 2020.
- Proyecto de actividades 2021.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura del acta del cabildo y aprobación si procede.
- Oración final.

El censo será publicado en la Casa de Hermandad durante los 15 días anteriores al cabildo para su consulta, en horario de lunes a viernes, de 19:30 h. a 20:30 h.

#### NOTA IMPORTANTE:

Según lo estipulado en el artículo 47, párrafo a, “Los hermanos que no figuren en el censo, creyendo tener derecho a ello, contarán con el plazo de los cinco primeros días para presentar reclamación en la secretaría de la Hermandad”.

Sin más reciba, reciba un abrazo en Cristo y María.

Vº Bº HERMANO MAYOR

Francisco Javier Ramos Muñoz



EL SECRETARIO

Manuel Fernández Morillo